

OPORTUNIDADES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: UNA DINÁMICA QUE REQUIERE TRABAJO INTEGRADO¹

Recibido: diciembre 10 de 2015/ **Revisado:** septiembre 12 de 2016/ **Aceptado:** noviembre 25 de 2016
Por: Susana Jimena Barreto Bedoya²

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Barreto, S. (julio-diciembre, 2016). Oportunidades de los Tratados de Libre Comercio: una dinámica que requiere trabajo integrado. *Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, VII (2), 66-76. Doi: [http:// dx.doi.org/10.15658/CESMAG16.05070206](http://dx.doi.org/10.15658/CESMAG16.05070206)

RESUMEN

El artículo trata sobre la importancia y retos de los tratados de libre comercio firmados en los últimos años por Colombia, y su afectación en el desarrollo local y social de las regiones, las cuales se han visto, en algunos casos, afectadas no solamente en temas económicos propios de los acuerdos, sino también en aspectos culturales y sociales de pequeños grupos o minorías que, a pesar de que escuchan a diario sobre la globalización por diferentes medios, no entienden los factores que a futuro pueden llegar a ser positivos pero que, no obstante, los aturden en su nueva dinámica. Si bien es cierto, los productores de algunos sectores económicos son los más afectados, en el artículo no se hace una apología al tema ya discutido y estudiado por autores como Umaña, Salazar y Rodas, sino que consiste en analizar conceptualmente las implicaciones de carácter económico que son el fin primordial de la integración, ya que para ningún país es un secreto la dinámica actual del mundo globalizado. La metodología parte de un ejercicio y actividad de aula e investigación formativa, es descriptiva y busca conocer y entender las situaciones investigadas. Una conclusión relevante está relacionada con las implicaciones de carácter social que pueden conllevar a cambios y transformaciones de la comunidad con la firma de acuerdos con países más competitivos.

Palabras clave: competitividad, oportunidades de negocio, oferta exportable, tratado de libre comercio.

¹ En el proyecto de investigación Las instituciones políticas como factores determinantes de la efectividad en los procesos de implementación de políticas públicas, desarrollado dentro del Grupo de investigación Globalización y Derecho Hugo Grocio, del Programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales en la Fundación Universitaria Juan de Castellanos (Tunja-Colombia), cuyo programa tiene énfasis en Derecho Internacional, han surgido inquietudes en el seno de la comunidad académica, muchas de ellas direccionadas por el mencionado grupo, COL0072157

² Candidata a Doctorado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales Fundación Universitaria Juan de Castellanos. e-mail: sbarreto@jdc.edu.co



OPPORTUNITIES OF FREE TRADE AGREEMENTS (FTA): A DYNAMIC THAT REQUIRES INTEGRATED WORK

ABSTRACT

The article is on the importance and challenges of free trade agreements signed in them last years by Colombia, and its involvement in the local and social development of them regions, which have been seen, in some cases, affected not only in themes economic own of them agreements; but also in cultural and social aspects of small groups or minorities that, while listen to daily on the globalization by different means, do not understand the factors that to future can get to be positive but that, however, stun them in your new dynamic. While is true, producers of some economic sectors are the more affected, in the article not is makes an apology to the topic already discussed and studied by authors as Umaña, Salazar and Rhodes, but consists in analyze implications of economic character that are the primary purposes of its integration, since for no country is a secret the current dynamic of the world globalized. The methodology is based on an exercise and classroom activity and formative research, is descriptive and seeks to know and understand the investigated situations. A conclusion relevant is related with implications of social character that can lead to changes and transformations of community with signature of agreements with more competitive countries.

Key words: competitiveness, business opportunities, exportable offer, free trade agreement.

OPORTUNIDADES DOS ACORDOS DE LIVRE COMÉRCIO: UMA DINÂMICA QUE REQUER TRABALHO INTEGRADO

RESUMO

O artigo trata sobre a importância e os desafios de acordos de livre comércio assinados nos últimos anos pela Colômbia, e a sua afetação no desenvolvimento local e social das regiões, que têm sido, em alguns casos, afetadas em temas econômicos próprios dos acordos, mas também em aspectos culturais e sociais de pequenos grupos ou minorias que, embora eles ouvem diariamente sobre a globalização por diferentes meios, não compreendem os fatores que no futuro podem tornar-se positivos mas que os confundem em sua nova dinâmica. Embora é verdade, os produtores de alguns sectores econômicos são os mais afetados, no artigo não se faz apologia do assunto já discutido e estudado por autores como Umaña, Salazar e Rodes, senão que consiste em analisar conceitualmente as implicações de natureza econômica que são o objetivo principal da integração, porque para nenhum país é um segredo a atual dinâmica do mundo globalizado. A metodologia surge de um exercício e atividade de aula e pesquisa formativa, é descritiva e procura conhecer e compreender as situações investigadas. Uma conclusão importante está relacionada com as implicações de carácter social que podem levar a mudanças e transformações da comunidade através da assinatura de acordos com países mais competitivos.

Palavras-chave: competitividade, oportunidades de negócios, oferta de exportação, acordo de livre comércio.



INTRODUCCIÓN

Desde 1991, con el proceso de apertura económica en Colombia, se han incrementado los esfuerzos del gobierno por incursionar en nuevos mercados y por la formalización de acuerdos tanto bilaterales como multilaterales que beneficien a los productores locales en el nuevo orden económico mundial. Por ejemplo, con la entrada en vigencia del Tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos, el 15 de mayo de 2012, la oferta de productos y servicios colombianos que tienen acceso directo e inmediato a un mercado de más de 300 millones de consumidores, ha aumentado en igual proporción; hoy se habla de más de 1.000 empresas nacionales nuevas que han logrado llegar al mercado americano con grandes exenciones arancelarias, lo cual era imposible sin el tratado.

Este acuerdo más los nuevos de integración como Alianza Pacífico, Unión Europea, Turquía, Corea y otros, han sido definidos, por los exportadores nacionales, como la oportunidad para crecer, para consolidar al país en un mercado amplio, exigente pero lleno de nuevo nichos, con poder adquisitivo y diversidad cultural. No obstante, el trabajo no se puede lograr únicamente a partir de la política de gobierno sino también de un esfuerzo integrado por los empresarios, productores, sectores involucrados y sociedad civil. De esta manera, el presente artículo de reflexión menciona algunos aspectos vitales en términos conceptuales y otros prácticos que vislumbran la oportunidad que puede llegar a ser un TLC en un Estado con un panorama claro frente al mercado de la globalización.

En este sentido, Salazar (2001) plantea que lo sufrido por América latina en la década de los noventa del siglo pasado, fue una revolución económica en la cual se debía activar la economía con aspectos de liberalización que favorecieran a los países del continente no sólo con reducciones arancelarias sino con aspectos modernos de la integración como el tema de exportación de servicios y propiedad intelectual, negociados en tratados como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y Mercosur firmados en esa década. Otro ejemplo

fue la aparición del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el cual, en 1994, pretendió integrar a los 34 países del continente en una zona con fortalezas económicas para enfrentar los acuerdos globales y los bloques comerciales surgidos en otros rincones del planeta.

Por otro lado, si se habla de la coyuntura nacional, el paro agrario que sacudió fuertemente a Colombia durante el 2014 -como lo menciona Realbes (2005) al referirse a la libertad y derecho que tienen los diferentes sectores de mostrar su inconformismo ante el gobierno-, como sucedió con los campesinos, quienes manifestaron, en este paro, la indiferencia que muestra el Estado ante sus necesidades y, más aún, con las implicaciones de los tratados de libre comercio que afectan directamente sus actividades, su producción y su básica economía; es el caso de las protestas en el Departamento de Boyacá -despensa del territorio nacional por ser productor de bienes de consumo agrícola-, las cuales polarizaron las opiniones y desvirtuaron la tecnicidad que puede llegar a tener un tratado de libre comercio (TLC) en la dinámica actual de los negocios, además de las implicaciones sociales que afectan regularmente a sectores específicos de la población que en general son los menos favorecidos.

Si bien es cierto, los productores de algunos sectores son los más afectados, sin dejar de lado la mala interpretación que puede darse en la población vulnerable el complejo tema de abrir las fronteras para que mercados capitalistas y monopolistas acaben con una economía nacional, que es lo que normalmente se evidencia, sin lograr identificar a fondo el origen real de un mercado global, el artículo no se detiene en el aspecto meramente social sino también en el aspecto técnico de los requerimientos y formalismos que pueden tener los acuerdos con el resto del mundo, y que para nadie hoy es un secreto el proceso de globalización que viven las economías mundiales.

Los acuerdos de integración económica que se están desarrollando en América Latina, tienen algunas particularidades frente a los procesos llevados a cabo en los demás continentes, especialmente por la similitud, no en su totalidad pero si en la mayoría



de los casos, de raíces culturales y sociales comunes desde la colonia, situación que, por ejemplo, no se presentó en casos particulares como el de la Unión Europea, con diferentes orígenes, razas o idiomas, que afectan cualquier proceso. El estudio busca traer a colación casos, aspectos históricos y situaciones reales sobre la dinámica inaplazable de la integración a nivel mundial, como un paso reflexivo para la academia y como fuente de estudio para futuros proyectos.

Para el caso del TLC entre Colombia y los Estados Unidos, como lo plantea Umaña & Caro (2004), es el resultado de un proceso que existe desde 1935, cuando de manera bilateral los dos países firmaron su primer acuerdo de integración, y que se ha convertido en un elemento fundamental de la política entre los dos Estados y, además, gracias a las relaciones comerciales de dependencia, especialmente de los exportadores de un mercado tan importante como el de Estados Unidos.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este artículo de reflexión, parte de un ejercicio y actividad de aula e investigación formativa, es descriptiva, busca conocer y entender las situaciones, no se limita a recolectar datos sino a concluir y analizar los resultados; es propia de las ciencias sociales, netamente basada en la recolección de fuentes secundarias, donde se analiza la visión técnica del tema y las ventajas y desventajas que puede traer para un país como Colombia, el cerrar las puertas al mercado, las cuales llevan 20 años abiertas al mundo. Se realizó un ejercicio de búsqueda de información en medios de comunicación impresos y en bibliografía específica del tema.

Para el artículo, en primera instancia se identificó el problema luego del paro agrícola sucedido en el país, y sus implicaciones particularmente en el Departamento de Boyacá; posteriormente se realizó la recolección de información teórica del proceso de apertura económica y globalización en el marco Colombiano, y en la fase final se realizaron observaciones y se hizo una reflexión sobre el tema.

RESULTADOS

Como el artículo es de reflexión, en él se muestra un recorrido por los tecnicismos de los acuerdos, además de un historial sobre las ventajas y retos de los mismos, y las conclusiones a partir de la teoría sobre integración económica.

La integración económica: obligación del mundo competitivo

Al tener como punto de partida un recuento histórico de los procesos de integración en el mundo, es fundamental, como lo hace Villamizar Pinto (2000), identificar que la movilización de los países frente a este panorama se dio de manera clara y oportuna una vez finalizó la Segunda guerra mundial, con motivaciones no sólo de orden económico, como se presentó en el caso de la creación de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) en Europa, sino también de orden político y cultural por la enorme ruptura del mundo frente a los acontecimientos y resultados de la guerra que, en primera instancia, buscaban el mantenimiento de la paz como objetivo general aparente.

Para el caso latinoamericano, este proceso se da un poco después con la primera motivación de integración que pretendía una región fortalecida y unida frente al resto del mundo. Fue así como en 1960 se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y en centro América el Mercado Común Centroamericano (MCCA), que, a futuro, se convertiría en la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), aún sin resultados efectivos. Proyectándose un poco más allá, el caso asiático plasmó acuerdos originales como el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que son hoy en día origen de la región pujante en el entorno mundial. Con este breve recorrido por los primeros procesos de integración que dividieron al mundo, en algunos casos, y, en otros, lograron realmente su objetivo, enmarcan el panorama los organismos internacionales que siguen propendiendo por una economía y un mercado más justo según sus estatutos, pero no en la realidad



como lo es la Organización Mundial del Comercio (OMC), hoy tan cuestionada por autores y por los mismos países miembros.

Los gobiernos del mundo han entendido que es imposible mantener una política de aislamiento frente al mercado global, ya que el resultado final de estar ajenos al proceso de globalización y de integración, daría como resultado una crisis social inmanejable y fuera de los principios de equidad. Igualmente, es claro que para muchos Estados, la integración económica actual debe ceder espacios de soberanía en algunos sectores, lo cual no significa pasar a depender unilateralmente del otro, por el contrario, los procesos de negociación de los acuerdos de integración en cualquiera de sus niveles, debe estar acompañado del diálogo en un marco de un *gana-gana* y de un sacrificio compartido. Este tema no es responsabilidad de la teoría de la integración, discutida por diferentes autores como planteada de una manera sensata, está en manos de unos dirigentes poco preparados para formalizar acuerdos exitosos y beneficiosos para las partes, y son quienes al final terminan afectando a una gran parte de la población que nota en la teoría el fin de sus vidas y no en la ineficiencia de los equipos negociadores.

Las manifestaciones de integración en el mundo, han sido una constante desde el final de la Segunda guerra mundial, Latinoamérica no ha sido la excepción a esta condición de procesos de integración, dentro de los cuales podemos mencionar: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), Mercosur, Caricom, Aladi, y, hoy en día, el vigente proceso de Alianza Pacífico, los cuales han pasado por innumerables dificultades, y han tenido repercusiones en los Estados latinoamericanos, que incluyen desde la liberación de normas proteccionistas al comercio, reducciones arancelarias, libre circulación de bienes y servicios, acuerdos mutuos de cooperación y proyectos de movilidad académica, entre otros, hasta las implicaciones sociales en la cultura, tema central del presente estudio, el cual se aborda de una manera objetiva y crítica frente a los resultados tanto positivos como negativos de las dinámicas de integración regional.

Los tratados de integración no son nuevos en la geopolítica mundial, son acuerdos que pretenden

el desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de la población donde tienen injerencia. Para América Latina, fuente de grandes recursos naturales, mano de obra barata y exportador de *commodities* desde la Segunda guerra mundial, su labor radicó en desarrollarse como una economía proteccionista, donde solamente Brasil y Chile emprendieron claramente una política de apertura de mercados y de inversión extranjera. Para el final del siglo XX, como lo describe Morales (2004), América latina vivía un proceso donde gran parte de la inversión extranjera provenía de Estados Unidos, generando no sólo el concepto de *aldea americana* sino también de dolarización de las economías.

No obstante, para el desarrollo de nuestra región es indudable que si se piensa formar parte de un sistema internacional, aún con las limitaciones que pueda tener la integración en diferentes niveles, es un paso obligado para cualquier estado de derecho en el turbulento entorno global actual. Las democracias latinoamericanas han mostrado cierta debilidad en la estrategia internacional, debido a la imposibilidad de tomar decisiones frente a políticas públicas, lo cual trae consigo la inconformidad de la sociedad, llevándola a manifestarse negativamente en contra de sus gobernantes. Por tal razón, los aspectos sociales en un proceso de integración son los menos visibles, pero si, en muchos casos, los más afectados.

La comunidad de la región cada día discute y cuestiona la capacidad de sus gobiernos -independientemente del tipo de gobierno que tenga-, de crear, proponer y mejorar las condiciones de vida, resultando así un foco de nuevos líderes y conceptos políticos que están comenzando a transformar la región. En el mundo globalizado las relaciones internacionales buscan crear y fortalecer lazos de interdependencia cada vez mayores, con el fin de obtener y concretar políticas dinamizadoras de asociación y complementariedad (Altmann & Rojas, 2008). Con este panorama, la desigualdad y la pobreza son los retos sociales más importantes en los que se debería basar la integración, como resultado del crecimiento económico y comercial, pero en donde su columna vertebral sea el mejoramiento de las condiciones sociales de los grupos vulnerables (Osterlof, 2009).



Bajo este panorama y desde mediados del siglo XX, una característica marca el entorno global: la aparición de diferentes bloques económicos comerciales regionales de gran relevancia como el NAFTA, Mercosur, ASEAN y, especialmente, uno que capta nuestro interés en este momento por los actores y ventajas como lo es Alianza Pacífico. No obstante, estos vertiginosos procesos exigen la adaptación social y cultural de las comunidades a un nuevo entorno que, en muchos casos, es ingenuo ante los cambios abruptos que los dirigentes deciden tomar sin medir a profundidad las consecuencias, como lo manifiesta Maesso (2000):

Detrás de la decisión de un país de incorporarse a un proceso integrador, existen diversas motivaciones. Por una parte espera obtener una serie de ventajas que le proporcionen un mayor nivel de bienestar, o razones de orden económico. Pero por otra parte, también concurren razones extraeconómicas, ya que los procesos integradores conllevan a implicaciones no sólo económicas sino sociales, políticas o estratégicas (p. 121).

Detractores de los procesos integradores en el mundo, argumentan que los mayores costos de la integración se reflejan en el ámbito social, al dedicarle esfuerzos al tema comercial y dejar de lado el verdadero sentido de bienestar de la población, carentes de medidas que se incorporen a sus niveles de cultura y sin vincular aspectos fundamentales en la teoría de la globalización, como el desarrollo local y territorial, al igual que el de las sociedades vistas desde el adelanto social local hacia lo global, con el fin de lograr procesos integracionistas compactos y prolongables en el tiempo, que generen altos niveles de bienestar económico, político y especialmente social.

Consciente de la importancia de los acuerdos comerciales de integración, los cuales generan, para muchos sectores, beneficios especialmente en los aspectos económicos, se considera que sin duda siguen siendo una debilidad en los aspectos culturales y sociales. Para el caso colombiano se hace referencia al caso particular del TLC en vigencia con los Estados Unidos, que si lo miramos con lupa, tiene muchos aspectos similares a lo sucedido con

México en su momento con la solicitud del doctor Carlos Salinas de Gortari, para la creación del NAFTA, el cual fue una respuesta netamente social a un tema de inmigración desmedida inminente hacia el sur de los Estados Unidos, con una estrategia de maquilas que hoy favorecen a algunos sectores fundamentales en la economía mexicana, pero sin duda afectaron a sectores como el agrícola, el cual no estaba preparado para la apertura de fronteras.

En consecuencia, México, un país fuertemente agrícola, poseedor de gran diversidad tanto étnica como cultural, la cual por fortuna no fue abolida por los Españoles, por el contrario, fue nutrida con nuevos cultivos, hoy en día base de su economía, pero con tecnología precaria para la época, se reforzó antes de la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos con la política de gobierno de revolución verde que desde la década de los sesenta del siglo pasado se implementó en el país azteca, la cual fue un apoyo para el sector antes de la apertura de su mercado al país del norte, hoy acuerdo cuestionado y considerado como el origen de la crisis del país, pero que al final fue una crisis mundial no solamente del sector agrícola de México sino de muchos países alrededor del planeta.

Para el caso que compete, Colombia desde 1991, con el proceso de apertura económica, incrementó los esfuerzos del Gobierno por incursionar en nuevos mercados y, por ende, la formalización de acuerdos tanto bilaterales como multilaterales que lleguen a beneficiar a los productores locales en el nuevo orden económico mundial. Por ejemplo, con la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos el 15 de mayo de 2012, la oferta de productos y servicios colombianos que tienen acceso directo e inmediato a un mercado de más de 300 millones de consumidores, ha aumentado, hoy, después de dos años de estar en vigencia el acuerdo, se habla de más de 1.000 empresas nuevas que han logrado llegar al mercado americano con grandes exenciones arancelarias, lo cual había sido imposible sin el tratado.

Este tratado más los nuevos acuerdos de integración como Alianza Pacífico, Unión Europea, Turquía, Corea y otros, han sido definidos por los exportadores nacionales como la oportunidad para



crecer, consolidar al país en un mercado amplio y exigente pero lleno de nuevos nichos, con poder adquisitivo y diversidad cultural, y que además serán fuente indudable de innovación, generación de empleo y búsqueda de nuevas alternativas para una economía aún dependiente del sector agrícola sin ninguna transformación. Sin embargo, el trabajo no se puede lograr únicamente a partir de la política de gobierno sino de un esfuerzo integrado por los empresarios, productores, sectores involucrados y sociedad civil, esta última la directamente afectada en términos laborales por los TLC, que vislumbran la oportunidad que puede llegar a ser para un Estado con un panorama claro frente al mercado de la globalización.

Para entrar en detalle en cuanto a las relaciones comerciales actuales de Colombia con los Estados Unidos, se hace referencia a la definición más clara encontrada en el estudio bibliográfico sobre el concepto, ventajas y beneficios que puede traer un TLC a un Estado, tomada del Ministerio de comercio exterior y de turismo de Perú, para ser más objetivos en la percepción y no verlo como una visión autónoma y sesgada. expone la siguiente definición:

Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. A fin de profundizar la integración económica de los países firmantes, un TLC incorpora además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos relacionados al comercio tales como propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, disposiciones medioambientales y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias. Los TLC tienen un plazo indefinido, es decir, permanecen vigentes a lo largo del tiempo por lo que tienen carácter de perpetuidad (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2016, p. 1).

Para los países hoy en día es fundamental contar con una estrategia comercial a futuro, que busque la consolidación de sus fortalezas empresariales en los mercados del mundo, eso sí con productos

y servicios de alta calidad y una oferta exportable altamente competitiva con el fin de mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos al igual que el del Estado ante la dinámica mundial. En la actualidad, en el marco global es vital promover la integración comercial con un único fin: ampliación de los mercados para empresas pequeñas que pueden llegar a ser competitivas. Por su parte, Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo de Perú (2016) también propone que:

Los tratados de libre comercio traen consigo beneficios que están relacionados no sólo con aspectos de tipo comercial, sino que son positivos para la economía en su conjunto: permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas (dado que es posible disponer de materia prima y maquinaria a menores costos); facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que han logrado ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales similares así como a obtener ventajas por sobre los países que no han negociado acuerdos comerciales preferenciales; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora. Asimismo, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo-país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general (p. 1).

Esta definición constituye un preámbulo para hablar de un caso puntual discutido y altamente cuestionado por los diferentes sectores económicos del país, por considerarse al TLC como aquello que más ha afectado a los países latinoamericanos.

Estrategia comercial de los Estados

Los tratados de libre comercio forman parte de una estrategia comercial de largo plazo que busca consolidar mercados para los productos peruanos con el fin de desarrollar una oferta exportable competitiva, que a su vez genere más y mejores empleos.



La experiencia muestra que los países que más han logrado desarrollarse en los últimos años, son aquellos que se han incorporado exitosamente al comercio internacional, ampliando de esta manera el tamaño del mercado para sus empresas. La necesidad de promover la integración comercial como mecanismo de ampliación de mercados, es bastante clara en el caso del Perú, cuyos mercados locales, por su reducido tamaño, ofrecen escasas oportunidades de negocios y, por tanto, baja creación de empleos.

Los tratados de libre comercio traen consigo beneficios que están relacionados no sólo con aspectos de tipo comercial sino que son positivos para la economía en su conjunto: permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas (dado que es posible disponer de materia prima y maquinaria a menores costos); facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que han logrado ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales similares así como a obtener ventajas por sobre los países que no han negociado acuerdos comerciales preferenciales; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora. Asimismo, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo-país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2016, p. 2).

Con esta amplia y completa explicación se puede disertar sobre las ventajas y beneficios que puede tener Colombia con la vigencia del TLC operante desde el año pasado.

El tratado de Colombia con Estados Unidos

En 2003 el Gobierno colombiano manifestó al gobierno de los Estados Unidos su total interés en negociar un acuerdo profundo que buscara facilitar y reforzar las reglas de juego permanentes entre los dos Estados, para fortalecer su comercio e intercambio

bilateral a partir de tener al país del norte, en ese entonces, como socio principal y más importante en varios sectores de la economía.

Así entonces, en mayo de 2004 se realizó la primera ronda de negociación en Cartagena, con la participación de Colombia, Perú, Ecuador y la asistencia de Bolivia como observador. En febrero de 2006 concluyen las negociaciones luego de hacer ajustes a los textos, siendo firmado por los representantes de los dos gobiernos en noviembre del mismo año, cuando el presidente Álvaro Uribe Vélez y su homólogo de Estados Unidos, George W. Bush, notifican a sus congresos su intención de firmar el tratado (TLC Colombia- Estados Unidos, tomo 1:11, 2006). Para Colombia era una clara oportunidad de salir del estancamiento que se venía presentando en términos económicos durante el período 2000-2003, con un deterioro del crecimiento empresarial, repercutiendo en desempleo y aumento de la pobreza.

Para entonces, la Junta Directiva del Banco de la República, en su informe al Congreso de la República en marzo de 2006, expresaba lo siguiente:

El crecimiento sostenido de la economía colombiana en años recientes ha generado beneficios sociales en términos de reducción del desempleo y la pobreza. En efecto la tasa de desempleo entre el 2002 y el 2005 se redujo de un 15.6% a un 10.4% (p. 60).

Para ellos Colombia no solamente debía seguir bajando y mejorando estos indicadores sino que también debía mirar hacia un horizonte donde apuntar según la dinámica de la globalización mundial que seguía activamente su curso. Por estas razones y preámbulos, se lleva a cabo la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos el 15 de mayo de 2012, abriendo un extraordinario panorama no sólo para ellos como lo manifiestan día a día los detractores del TLC, sino para los empresarios, empleados y familias de exportadores y productores que ven en este tratado una oportunidad única para seguir creciendo.

El 15 de mayo de 2012 entró en vigor el TLC con Estados Unidos. A partir de esa fecha inició un período en el que el país tiene la oportunidad y el reto



de poner a prueba su capacidad de competir en los mercados internacionales; comenzó una etapa crucial para Colombia, la cual aportará significativamente a las oportunidades de negocios, el crecimiento y la generación de empleo en el país.

La entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, es un acuerdo que va más allá de un intercambio comercial, incluye el sector servicios, inversión y cooperación. Estados Unidos en muchos aspectos sigue siendo la primera economía mundial, además se ha convertido en un gran socio comercial para el país, como comprador de bienes y como inversionista en el territorio. No obstante, es importante tener como punto de partida las experiencias ya vividas por países como Chile, México y Perú con el coloso del norte, las cuales dejaron grandes enseñanzas sobre lo exitosos en algunos sectores y lo perjudicial y no tan efectivo en otros.

Oportunidades para Colombia

En el sitio especializado denominado Aprovechamiento del TLC www.aprovechamientotlc.gov.co creado en el año 2014 para la difusión del Acuerdo, hoy información vinculada en la página oficial del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2015), se manifiesta lo siguiente:

Es, además, una economía con una estructura productiva complementaria a la nuestra, lo cual implica beneficios en múltiples direcciones, vía, entre otros, exportaciones, importaciones e inversión. En exportaciones, por ejemplo, Colombia pasa a tener acceso inmediato al mercado de Estados Unidos en el 99,9% de los productos industriales. En Costa Rica, por ejemplo, las exportaciones hacia Estados Unidos en el año inmediatamente posterior a la entrada en vigencia de su TLC con Estados Unidos aumentaron en 41%. En Perú, esta cifra fue de 25%, en los países centroamericanos de 47% y en México de 28% (p. 2).

El tratado, al entrar en vigencia, implicó una nueva alternativa comercial para Colombia, que pasó de tener una relación unilateral a una relación estable y permanente con el país del norte, donde nuestros exportadores se proyectarán con negocios a largo

plazo y generando más empleo en el país. Para el doctor Sergio Díaz-Granados (2011), quien fue Ministro de Comercio Industria y Turismo, el tratado le permitirá al país, crecer en promedio un 0.48% adicional al crecimiento normal, programando una disminución del desempleo en dos puntos, cinco años después de la puesta en marcha del tratado.

Estados Unidos no sólo es un potencial por el número de habitantes, que asciende a los 310 millones, sino que también es un mercado importante en sectores donde Colombia, antes del tratado, no tenía cómo competir con precio en ese mercado; por ejemplo, sectores como prendas de vestir y ropa deportiva por su calidad, precio, colores y diseño se han convertido en un atractivo para las empresas norteamericanas. El sector de la ropa interior masculina con sus materiales, telas inteligentes y diseños, está compitiendo con grandes marcas a nivel mundial como *Calvin Klein* y *Emporio Armani*. Otro ejemplo son los *snacks* con sabores picantes que han encontrado un nuevo nicho para Colombia en Estados Unidos, por el incremento constante de población hispana en ese país, con estilos de vida que requiere productos asados con bajos contenidos de grasas transgénicas, acompañadas de salsitas pequeñas que hoy para las empresas colombianas son su día a día.

LÍNEAS DE ACCIÓN TLC CON EE.UU.

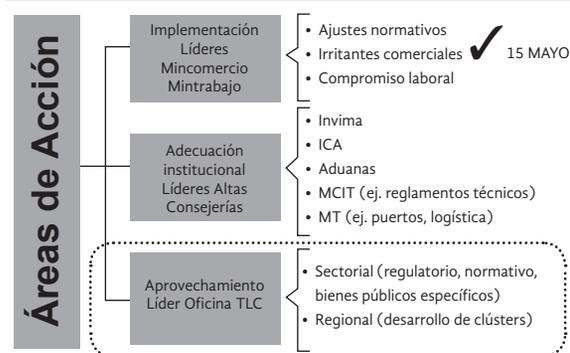


Figura 1. Líneas de acción con EE.UU. Adaptado de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014, p. 1.

La anterior gráfica muestra las líneas y áreas de acción del tratado, en las cuales se viene trabajando desde el 15 de mayo. A partir de esa estructura, el



Gobierno nacional ha identificado retos que son responsabilidad de los dos gobiernos en cada sector, y se han diseñado listas de tareas para mejorar las condiciones especialmente del sector agroindustria. Para la industria de la panadería y molinería, los productos preferidos para los consumidores americanos y potencial para Colombia, son los productos *readytocook*, y *readytoeat*, es decir, listos para cocinar y listos para comer, que se adapten al tamaño de las porciones y practicidad en los sabores.

También existen oportunidades en materiales para la construcción, que deben cumplir con los códigos y normas requeridos por zona, por ejemplo, en el sur, resistentes a huracanes, en el norte, resistentes a cambios fuertes de temperatura, certificaciones de productos verdes y de comercio justo. Otro sector es el de servicios de salud, donde India y Tailandia son los mercados más crecientes, pero que logísticamente son muy distantes para que un norteamericano realice sus procedimientos quirúrgicos tan lejos. A nivel regional competimos con Costa Rica, Panamá y México entre otros, pero Colombia por sus tasas de infección, acreditación internacional y seguridad al paciente sigue ganando mercado.

Es grande la cantidad de oportunidades que el país tiene y tendrá a perpetuidad con Estados Unidos, sin embargo, es fácil hablar en contra de un tratado sin conocimiento de causa, sin mirar hacia adelante qué les puede llegar a pasar a las empresas locales si no miran hacia el mundo, y cuando coreanos, turcos, mexicanos, chilenos e indios estén llenando el mercado de productos y servicios que por una visión miope de algunos, no se logró acoger. El mundo está al alcance de las manos, no se pueden cerrar en pleno siglo XXI, las puertas hacia un panorama de ostracismo comercial, se debe pensar en la responsabilidad social, en la generación de empleo y el crecimiento económico del país, hoy catalogado como una potencia emergente en crecimiento.

El TLC con Estados Unidos ya es una realidad, una oportunidad que tenemos que aprovechar, una prueba que si superamos con éxito nos acercará cada vez a ser un país con más progreso, oportunidades de trabajo, y menor pobreza; es decir, un país con prosperidad (Proexport, s.f., p. 1).

CONCLUSIONES

Si se hace un alto en el camino, es cierto que se puede ver algunos sectores con indicadores negativos frente a la posición estratégica de negocio con los Estados Unidos; pero desde el lado optimista, de empresas Colombianas como *Golf for kids*, que siendo una pequeña empresa de confección de ropa infantil para golf con telas inteligentes y filtro UV 30 para evitar lesiones en la piel de los niños, hoy le agradecen al Gobierno su opción de crecimiento, no sólo para los indicadores de un país, sino para las familias que día a día viven de la producción y venta de sus productos al mercado internacional.

No obstante, es conveniente examinar un sector real productivo en la región y ver si estas ventajas son lo mismo para departamentos y ciudades intermedias donde hablar de innovación y cambio es un mito casi intocable, donde el mayor afectado es el campesino que por escasa información no conoce a fondo las ventajas, y la corrupción de la política los confunde y los manipula para sus fines perversos. Por otro lado están los latifundistas de la región que de nada se preocupan, y nunca ven al pequeño productor como un valor agregado para su sector y quienes tienen contratos a futuro que en nada afectan su flujo de caja, como las negociaciones de compra de papa por ejemplo con negocios forward con unos cupos específicos para ser entregados a futuro y a unos precios predefinidos.

Haciendo un recorrido conceptual sobre la integración y específicamente los tratados de libre comercio en Colombia, específicamente con Estados Unidos, se vislumbra la problemática social que cualquier proceso de integración trae consigo; pero, igualmente, se definen las oportunidades de negocios para sectores emergentes -para el caso de Colombia, los 16 sectores altamente competitivos en el mercado internacional previstos en el Programa de Transformación Productiva (PTP) del Gobierno nacional-, para quienes estos tratados se ven como una opción para crecer y generar nuevos empleos. No se quiere sesgar la situación de los sectores reprimidos y afectados por los TLC, pero tampoco negar la posibilidad a nuevos empresarios



que logran hoy ser marcas y productos reconocidos en el panorama mundial, sin entrar a mencionar los productos innovadores que el ingenio colombiano viene desarrollando cada día.

REFERENCIAS

- Altmann, J. & Rojas, F. (2008). *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Fundación Carolina y Editorial Siglo XXI.
- Banco de la República (2006). *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República*. Bogotá. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/informe-al-congreso?page=2>
- Díaz-Granados S. (2011) Proexport Colombia. *Primero, Segundo, Tercer número. El periódico de las Oportunidades* Recuperado de: www.procolombia.co/publicaciones/periodico-de-oportunidades
- Maesso, C. M. (2000). *La integración económica de ICE: tendencias y nuevos desarrollo de la teoría económica*. Badajoz: Universidad de Extremadura. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2016). *Lo que debemos saber de los Acuerdos Comerciales*. Recuperado de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=48%3A-lo-que-debemos-saber-de-los-tlc&Itemid=2
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2006). *Tratado de libre comercio Colombia- Estados Unidos (Tomo I)*. Bogotá, D.C.: MCET.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2015). *ABC del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y estados unidos ministerio de comercio, industria y turismo*. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=637>
- Morales, E. (2004). *Las culturas latinoamericanas ante la Globalización*. UAEM México
- Osterlof, D. (2009). *Desde la crisis: una mirada de futuro a las relaciones de América Latina*. Unidad de Coordinación FLACSO Argentina Programa LATN Europa. Buenos Aires.
- Proexport. (s.f.). *Aprovechamiento TLC*. Recuperado de www.aprovechamientotlc.com
- Realbes Utria, A. (2005). *Colombia bajo el paraguas de la globalización*. Bogotá, D.C.: Libros en Red Colección Insumisos Latinoamericanos.
- Umaña, G. & Caro, S. (2004). *El juego asimétrico del comercio. El TLC Colombia y Estados Unidos*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Centro de investigaciones para el desarrollo (CID).
- Villamizar Pinto, X. (2000). *Introducción a la Integración económica*. Bogotá, D.C.: Universidad Jorge Tadeo Lozano.